

9240
9240

Guayaquil, 22 de Febrero del 2019

Señora

AMERICA ELVIRA ISAÍAS BARQUET DE BARAKAT

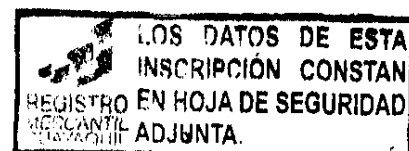
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A.**, en sesión de Junta General Extraordinaria Universal, celebrada el día de hoy, resolvió **reelegirla** en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el plazo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social y determinadamente en el Artículo Vigésimo Noveno. **Como PRESIDENTE, corresponde a usted, ejercer individual o conjuntamente con el Gerente General, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la compra, venta, enajenación o gravamen de inmuebles.**

En caso de ausencia, falta o cualquier otra clase de impedimento, usted será subrogado por el Vicepresidente de la compañía, con las mismas atribuciones y deberes.

- **INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 18 de Octubre de 1977, por el Notario Noveno del cantón Guayaquil, Dr. Telmo Torres Crespo, e inscrita en el Registro Mercantil, el 22 de Diciembre de 1977.
- Mediante Escritura Pública, autorizada el 11 de Noviembre de 1988, por el Notario Vigésimo Octavo de Guayaquil, Ab. Eugenio Ramírez Bohórquez, e inscrita en el Registro Mercantil, el 06 de Diciembre de 1988, la compañía aumentó su capital y reforma el Estatuto Social.
- Mediante Escritura Pública, autorizada el 08 de Agosto de 1994, por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil, el 04 de Octubre de 1994, la compañía aumenta su capital y reforma el Estatuto Social.
- Por último, mediante Escritura Pública, autorizada el 24 de Noviembre del 2000, por el Notario Trigésimo Séptimo de Guayaquil, Ab. Luz Angélica Luna de Castro, e inscrita en el Registro Mercantil, 22 de Enero del 2001, la compañía realizó la conversión y aumento del capital y reformó su Estatuto Social.



La señora **AMERICA ELVIRA ISAÍAS BARQUET DE BARAKAT**, con cédula de ciudadanía No. 0900359290, es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

Felicitándola por tan merecida ratificación y reelección, me suscribo.

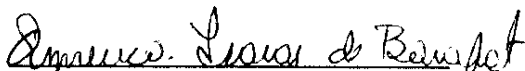
Atentamente



Pricilla Barakat de Salem
GERENTE GENERAL

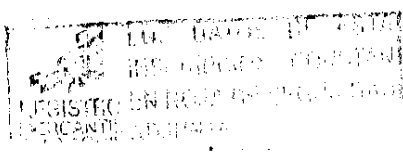
AMERICA ELVIRA ISAÍAS BARQUET DE BARAKAT, ACEPTO LA REELECCIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A., SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, 22 de Febrero del 2019



América Elvira Isaías de Barakat

OBZ/



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 12.576

FECHA DE REPERTORIO: 19/mar/2019

HORA DE REPERTORIO: 11:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

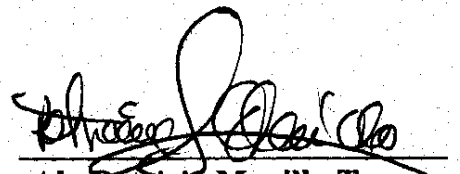
1.- Con fecha diecinueve de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A.**, a favor de **AMERICA ELVIRA ISAIAS BARQUET DE BARAKAT**, de fojas 12.693 a 12.696, Registro de Nombramientos número 3.649.

ORDEN: 12576



Guayaquil, 22 de marzo de 2019

REVISADO POR: ✓


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0548444

 **SUPERINTENDENCIA**
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

01 AGO 2019 **HORA**
11:40

FIRMA: _____